



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 20 de marzo de 2020
UCS/60

La Dirección Nacional de DD.HH. de la PGE coordina la defensa jurídica del Estado con las entidades públicas

La Dirección Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado ejerce el patrocinio y defensa jurídica del Estado en aquellos casos de alegadas violaciones de derechos humanos, en instancias internacionales.

En este sentido, para el cumplimiento de sus funciones, esta dependencia coordina con todas las instituciones involucradas en los hechos presentados por los demandantes como violatorios de derechos, lo que potencialmente abarca a todas las instituciones públicas.

Para la preparación de la defensa, la Dirección solicita información oficial a las entidades competentes y coordina reuniones interinstitucionales.

De igual forma, realiza asesoramiento a las instituciones que lo requieran, respecto al impacto y repercusiones en materia de derechos humanos de las acciones ejecutadas en el marco de sus competencias. Además, este trabajo le ha permitido difundir la importancia de los estándares aplicables a la administración pública, generados por los Sistemas internacionales de protección de estos derechos humanos.

En el 2019, esta dirección atendió 80 causas nuevas distribuidas entre Sistema de Naciones Unidas, Comisión IDH (44), Corte IDH (6), Comisión de la verdad (27), que se suman al portafolio de casos manejados por esta dependencia.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL
Telf. 2941300 Ext. 2321